

43 SEP 94 13 42

19.672  
Noi

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

SR. ING. GABRIEL PINO CARBO, en mi calidad de Gerente y representante legal de "INMOBILIARIA MIREMARI S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 22 de julio de 1.994 se me presentó una carta de cesión de acciones de la Compañía que represento, por lo tanto, el mismo día inscribí, en el Libro de Acciones y Accionistas, las siguientes cesiones:

1.- TITULO Nº 28.- De propiedad del Sr. Lcdo. Clemente Pino Gómez, contentivo de una (1) acción, numerada con el Nº 1297, se cede a favor del Ing. Gabriel Pino Carbo.

2.- TITULO Nº 29.- De propiedad del Sr. Ab. Pablo Pino Gómez, contentivo de una (1) acción, numerada con el Nº 1.298, se cede a favor del Ing. Gabriel Pino Carbo.

3.- TITULO Nº 30.- De propiedad del Sr. Dr. Eduardo Castillo Barredo, contentivo de una (1) acción, numerada con el Nº 1.299, se cede a favor del Ing. Gabriel Pino Carbo.

4.- TITULO Nº 31.- De propiedad de la Srta. Fanny Bolaños Villacrés, contentivo de una (1) acción, numerada con el Nº 1.300, se cede a favor del Ing. Gabriel Pino Carbo.

Todas las acciones, son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

En consecuencia, los accionistas actuales de "INMOBILIARIA MIREMARI S.A." son los siguientes:

SR. LCDO. GABRIEL PINO GOMEZ	1.996 acciones
SR. ING. GABRIEL PINO CARBO	<u>4 acciones</u>
	TOTAL 2.000 acciones

Atentamente,



SR. ING. GABRIEL PINO CARBO  
"INMOBILIARIA MIREMARI S.A."  
GERENTE